

MIÉRCOLES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 109

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2020-8862 *Información pública de la incoación del expediente administrativo para la alteración de la calificación jurídica de parcela de titularidad municipal. Expediente 113/2020.*

Por medio del presente se expone al público que mediante providencia de la Alcaldía de 20 de noviembre de 2020 se ha acordado incoar expediente administrativo para la alteración de la calificación jurídica de la parcela de titularidad municipal, con referencia catastral 39099A007090310000LE, a los efectos de su desafectación del dominio público municipal.

Lo que se anuncia a los efectos del cumplimiento de lo señalado en el artículo 8.2 del RD 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, sometiéndose el expediente al trámite de información pública por el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, pudiendo ser examinado el citado expediente administrativo dentro del mencionado plazo en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villaescusa, 23 de noviembre de 2020.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

[2020/8862](#)

CVE-2020-8862